|  |  |
| --- | --- |
| **Dependencia:** DIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL | **Objetivo de la reunión:** Mesa de trabajo ampliada con la dirección de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital y el equipo de IVC de la Secretaría Distrital de Educación |
| **Fecha:** 26 de octubre de 2022 | **Lugar:** Virtual. Reunión por Google Meet. | **Hora:** 8:00 a.m. |

|  |
| --- |
| Participantes |
| Nombre | Cargo | Entidad | Teléfono | Correo |
| Carolina Medina | Directora (E) IVC  | Secretaría Jurídica Distrital |  | cmedinam@secretariajuridica.gov.co |
| Nelson Salazar | Profesional jurídico  | Dirección IVC – Secretaría Jurídica Distrital. |  | njsalazar@secretariajuridica.gov.co |
| Camila Andrea Páez Garcia | Contratista | Dirección IVC – Secretaría Jurídica Distrital. |  | cpaezg@secretariajuridica.gov.co |
| Gonzalo Díaz Martínez | Profesional Universitario  | Secretaría Distrital de Educación |  | gdiazm@educacionbogota.gov.co |
| Bibiana Andrea Chiviri Martinez |  Profesional  | Secretaría Distrital de Educación |  |  |
| Andres Ricardo López |  | Secretaría Distrital de Educación |  |  |
| German Alexis Páez Moscoso | Contratista | Secretaría Distrital de Educación |  | gpaezm@educacionbogota.gov.co |
| Diana Patricia Correa Rueda | Contratista | Secretaría Distrital de Educación |  | dpcorrea@educacionbogota.gov.co |
| Guillermo Sandoval Medina  | Contratista | Secretaría Distrital de Educación |  | gsandoval@educacionbogota.gov.co |
| Yair Josue Lizarazo |  | Secretaría Distrital de Educación |  |  |

|  |
| --- |
| **Desarrollo:**Conforme los compromisos adquiridos en la tercera mesa de trabajo de Inspección, Vigilancia y Control, llevada a cabo el día treinta (30) de septiembre de los corrientes, en la fecha, se realizó sesión por medio de la cual, el equipo de **IVC – ESAL - Secretaría Distrital de Educación**, pone de presente a la Dra. **CAROLINA MEDINA,** Directora (E) de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control, de la Secretaria Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, las dudas técnicas sobre el Sistema de Información de Personas Jurídicas SIPEJ, por lo que se pone a disposición a los encargados del Sistema de Información de Personas Jurídicas SIPEJ para tomar notas sobre las dudas técnicas y posteriormente realizar una mesa de trabajo para resolverlas. Las dudas presentadas por parte de la Secretaría de Educación son las siguientes: Gonzalo Díaz1. Varias entidades con la petición del reconocimiento de la personería jurídica y en muchos casos nunca se culminó ese proceso, aparte de IVC ejercen funciones de registro de varias entidades, tienen un ID y no reconocieron, no saben cómo eliminar ese ID y hacer una depuración del Sistema de Información de Personas Jurídicas.
2. Inconveniente sobre las gestiones que realiza de uno de los usuarios de la Secretaría Distrital de Educación.
3. Inquietud sobre si la plataforma SIPEJ será reemplazada por un nuevo sistema. A lo cual la Dra. **CAROLINA MEDINA,** Directora (E), responde que hasta el momento no, en cuanto se tenga conocimiento de alguna actualización o cambio del sistema, se notificará y se harán las capacitaciones respectivas.

Yair Josue Lizarazo1. Encontraron varias gestiones pendientes a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital, actualmente el SIPEJ no permite de baja a la entidad hasta que las gestiones no se hayan finalizado.
2. En días pasados la Secretaría Distrital de Educación envió un oficio a la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control, solicitando el levantamiento de unas medidas de levantamiento que se solicitaron por error,
3. ¿Cómo incluir en el SIPEJ a las entidades que se reconoce la personería jurídica?

Andrés Ricardo Díaz:1. Inquietud del cruce de información tanto en la plataforma SIGA como SIPEJ, pues la necesidad de la Secretaría Distrital de Educación, por lo que solicitan un concepto técnico de la Secretaría Jurídica Distrital para saber cómo realizar este cruce de información.

Bibiana Andrea Chiviri Martínez:1. Inquietud con respecto a la modificación de información, mas no la cancelar la acción.

Adicionalmente, la Dra. **CAROLINA MEDINA,** Directora (E), se propone anualmente realizar reuniones con las secretarías, para hacer procesos de depuración cuando las entidades tienen doble registro, tanto en Cámara de Comercio, como ante Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Salud o Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes. A lo cual el señor Gonzalo Díaz apoya la propuesta y expone un caso en el que una entidad registró la personería jurídica ante Secretaría Distrital de Educación y ante Cámara de Comercio, y funcionando con un mismo número de NIT, en ambos registros, funcionaba con un objeto social diferente, por lo cual se presentan inconvenientes.Por lo anterior, se presentan los siguientes compromisos.  |
| **Compromisos reunión:**1. Programar una mesa de trabajo para hacer una capacitación sobre el sistema de información SIPEJ con la Secretaría Distrital de Educación.
2. Realizar mesa de trabajo con Cámara de Comercio, puesto que hay entidades que tienen un doble registro, por parte de la Cámara de Comercio y Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Salud y Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes, puesto que son las que realizan reconocimiento de la personería jurídica.
 |
| **Participantes:**Carolina Medina Murillo Nelson SalazarGonzalo Díaz MartínezBibiana Andrea Chiviri MartínezGerman Alexis Páez MoscosoAndres Ricardo LópezDiana Patricia Correa RuedaYair Josue LizarazoGuillermo Sandoval Medina Camila Andrea Páez García |

Anexos:

1. Registro de asistencia.

2. Grabación de la mesa de trabajo.